

PSICÓLOGO/A ESPECIALIDAD CLÍNICA

Funciones:

Evaluar psicológicamente al paciente y emitir el informe psicológico.

Realizar peritaciones tanto en pacientes procedentes de accidentes laborales como de enfermedad común.

Participar en los grupos de trabajo que se designen en tareas de sus especialidades.

Realizar la actividad asistencial en tratamientos psicológicos y técnicas de intervención individual y grupal.

Desempeñar actividades preventivas y de promoción de la salud: impartición de cursos de formación e información.

Localidad: Paterna

Horario: 8:00-14:45 de lunes a viernes.

Requisitos:

Grado en Psicología.

Título de Especialista en Psicología Clínica expedido por el Ministerio de Educación Homologación del título en caso necesario.

Estar inscrito/a en el Colegio de Psicología.

Se valorará positivamente el certificado de discapacidad legalmente emitido.

Ofrecemos:

Contrato temporal. Aproximadamente 9 meses.

Jornada completa de 1.498 horas anuales de trabajo efectivo.

Salario interesante.

Para más información de otras ofertas y envío del CV:

<u>Ofertas de trabajo Unión de Mutuas</u>

Indicar Ref:223 psiclipa